153

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Popayán, 15 de DICIEMBRE de 2020

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

PROCESO No.	068-CENAC-POPAYAN-2020
ACEPTACION DE OFERTA NO.	**0103-CENAC-POPAYAN-2020**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	11420 FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2020
COMPROMISO	36420 FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020
OBJETO	**"ADQUISICION CON INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE VIDRIO TEMPLADO CON DESTINO A LA VIGESIMA NOVENA BRIGADA, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC REGIONAL POPAYAN, VIGENCIA 2020"**
CONTRATISTA	**SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S AS**
NIT.	**NIT: 900.715.110-6**
REPRESENTANTE LEGAL	**SANDRA PATRICIA AVILA LOPEZ**
CEDULA DE CIUDADANIA NO.	**CC: 52444374 de Bogotá**
FECHA ACEPTACION DE OFERTA	**once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020)**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor inicial del contrato es por la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($4.953.439,00), IVA incluido, con cargo a los siguientes rubros A-02-02-01-003-007 "VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS METALICOS N.C.P" y A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION),

	RECURSO 16 SSF, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11420 Del 16 de Octubre de 2020, suscrito por el Jefe de Presupuesto de la CENAC REGIONAL POPAYÁN.

CUADRO DISTRIBUCION PRESUPUESTO POR UNIDAD

N°	ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR TOTAL
1	A-02-02-01-003-007	16 SSF	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS METALICOS N.C.P	BR29	4.453.439,00
2	A-02-02-02-008-007	16 SSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	BR29	500.000,00
TOTAL ADJUDICADO					**4.953.439,00**

ADICION NO.1	
VALOR FINAL CONTRATO	El valor final del contrato es por la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($4.953.439,00), IVA incluido, con cargo a los siguientes rubros A-02-02-01-003-007 "VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS METALICOS N.C.P" y A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), RECURSO 16 SSF, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020,

	de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11420 Del 16 de Octubre de 2020, suscrito por el Jefe de Presupuesto de la CENAC REGIONAL POPAYÁN..
FORMA DE PAGO	El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL CENAC Mediante UN UNICO PAGO dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la facturación, a la cuenta bancaria de ahorros No 10122958839 de BANCOLOMBIA de acuerdo a recepción de los bienes (relacionados en los planes de inversión de las unidades centralizadas), previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Presentación de la factura, copia de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL, presentación del RUT actualizado, y la certificación bancaria no mayor a tres (3) meses de expedición. 2. Presentación del informe del supervisor del contrato. 3. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 4. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional -CENAC REGIONAL POPAYÁN, del cumplimiento de la acreditación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL.

	5. Todos los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago. 6. El pago se realizará una vez se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. **PARÁGRAFO PRIMERO**: En el evento de prórroga en la entrega de los bienes y/o servicios objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
FECHA DE ENTREGA	15 de diciembre de 2020
LUGAR DE ENTREGA	La recepción de los bienes se hará única y exclusivamente en el Almacén de intendencia del Batallón de Apoyo y Servicio para el Combate No. 29, ubicado en la Avenida los cuarteles No. 80-00 en Popayán Cauca. Los mantenimientos se realizaran dentro de las instalaciones Militares donde se encuentran ubicados los bienes. BRIGADA 29 Popayán
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**MAYOR JHON ALEXANDER VARGAS MARTINEZ**
TIEMPO DE EJECUCION	**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.21.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.16 del Decreto 1082 de 2015, fue aprobada la póliza No. Ccs-100003712 de fecha 29 DE NOVIEMBRE DE 2020, expedido por SEGUROS DEL ESTADO, Acta de Aprobación de Póliza No. 097 de fecha 01 DE DICIEMBRE DE 2020, La cual cubre los riesgos de:

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-11-2020 HASTA 11-04-2021	$990.687.80
CALIDAD DEL BIEN	11-11-2020 HASTA 11-04-2021	$990.687.80
CALIDAD DEL SERVICIO	11-11-2020 HASTA 11-04-2021	$990.687.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES SALARIALES	11-11-2020 HASTA 11-12-2023	$495.343,90

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- UNIDAD EJECUTORA** los bienes objeto del Contrato, los cuales se recibieron a satisfacción:

Elemento	Cant.	Acta Rec. Satisfacción No.	Factura No.	Entrada de bienes – Alta No.	Valor Dado Alta
PAGO NO.1 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS METALICOS N.C.P					
BRIGADA 29					

PUERTAS EN VIDRIO DE SEGURIDAD Compuesta de vidrio templado, opalizado, con letrero informativo transparente, la puerta debe tener las siguientes medidas: 1,15 m x 2,10 m x 10 mm, con zócalos en aluminio con chapa de pomo metálica.	1	NO. 00502740	47	5002533026	$ 2.477.027,00
PUERTAS EN VIDRIO DE SEGURIDAD Compuesta de vidrio templado, opalizado, con letrero informativo transparente, la puerta debe tener las siguientes medidas: 0,80 m x 2,10 m x 10 mm, con zócalos en aluminio con chapa de pomo metálica.	1				$ 1.976.412,00
TOTAL					$ 4.453.439,00

BALANCE POR RUBROS

VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS METALICOS N.C.P REC-16

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
$4.453.439,00		**$4.453.439,00**		**00**

Continuación informe de supervisión No. 01 correspondiente a la **ACEPTACION DE OFERTA NO. 068 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. 103 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICION CON INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE VIDRIO TEMPLADO CON DESTINO A LA VIGESIMA NOVENA BRIGADA, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC REGIONAL POPAYAN, VIGENCIA 2020"**

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION REC-16

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
$500.000		00		$500.000

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se le ha cancelado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR

BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato Vigencia 2020	$4.953.439,00	
Valor Total Cancelado		00
Valor Total a Cancelar FACTURA No. 368, 368 y 371		$4.453.439,00
Valor Total Pendiente por Cancelar		$500.000,00
TOTAL CONTRATO DESPUES DE REDUCCIONES Y ADICIONES	$4.953.439,00	$4.953.439,00

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% pendiente ejecución financiera
00%	89.90%	100%

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES (se registran los eventos más relevantes que deban considerarse)

IX. CONCLUSIONES

A. El contrato tiene todos los soportes respectivos de acuerdo a la cadena presupuestal.
B. El proveedor cumplió con todo los requisitos establecidos en el contrato.

MAYOR JHON ALEXANDER VARGAS MARTINEZ
Supervisor ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 069 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020.
SUPERVISOR